

# Comercio

# Exterior



Instituto Boliviano de Comercio Exterior

www.ibce.org.bo SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA • MARZO / 2008 AÑO 16 • Nº 160 • PUBLICACIÓN DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR



# Bolivia país forestal



El Consejo Editor de "Comercio Exterior" agradece la colaboración de la Cámara Forestal de Bolivia (CFB) por la información proporcionada para la edición conjunta de el presente número.

Pág. 6

**El Estatuto Autonomico** aprobado favorece a la actividad forestal privada, vislumbrada como uno de los pilares económicos de toda Bolivia.

Pág. 10 y 11

**La 4ta. Rueda de Negocios** de la Industria Maderera genera expectativa en alrededor de 20 países del exterior que participarán del encuentro comercial.

Pág. 16

**CFB eligió al nuevo Directorio** y Pablo Antelo Gil fue reelecto por segunda vez para dirigir esta prestigiosa institución forestal en el 2008.

Ahora en [www.aerosur.com](http://www.aerosur.com) puede comprar su pasaje más rápido, más cómodo y más simple.



# "Bolivia - País Forestal"



Lic. Gary Antonio Rodríguez Álvarez, MSc.  
Gerente General del Instituto Boliviano de Comercio Exterior - IBCE

El sector forestal en Bolivia se ha convertido, en sólo once años, en uno de los más destacados del país pues sus logros alcanzados -en la conservación de los bosques, en la democratización al acceso al recurso y sus beneficios por parte de las comunidades indígenas, agrupaciones sociales, productores y campesinos- son un ejemplo para el mundo. Aparte de esto, el sector forestal ha logrado más de 2 millones de hectáreas de bosques tropicales certificados internacionalmente bajo manejo sostenible y, por si fuera poco, es el primer exportador mundial de castaña. Todo un orgullo para Bolivia, del cual pocos saben que más del 50% de su territorio tiene cobertura boscosa natural.

El Régimen Forestal promulgado en la Ley 1.700 de 1996, democratizó el acceso a las tierras



forestales incluyendo nuevos derechos y nuevos actores. Asimismo, otorgó un marco jurídico que garantiza las inversiones, impulsando así la industrialización de la madera proveniente de bosques certificados, lográndose a partir de ello, un tránsito hacia productos manufacturados con alto valor agregado.

Verdaderamente, este régimen forestal, unido al sacrificado esfuerzo empresarial, dio importantes frutos en Bolivia, logrando no sólo el liderazgo mundial en materia de bosques tropicales certificados, sino que ahora el país es admirado internacionalmente por el manejo sostenible que hace de sus bosques, labor estrechamente relacionada con el respeto de los derechos de las comunidades indígenas, campesinas y productores locales. Desde su implementación, se han generado 90.000 nuevos empleos directos y 160.000 indirectos; se ha coadyuvado de forma importante a preservar áreas protegidas del país; las exportaciones del sector se incrementaron alcanzando en el 2007 cerca de 215 millones de dólares, destacando la exportación de las tristemente llamadas "Nueces del Brasil", cuando en realidad se trata de la castaña boliviana, por un valor de 76 millones de dólares, convirtiéndonos en el mayor exportador del mundo de este producto.

No obstante los logros mencionados, una Espada de Damocles pende sobre tan importante sector: se pretende eliminar el Régimen Forestal vigente, para introducir cambios tan radicales, que afectarán a todos los involucrados, desprotegiendo a los bosques, sus Comunidades, el medio ambiente, los Parques Naturales, etc., beneficiando únicamente a aquellos que están ya destruyendo indiscriminadamente las reservas forestales, tal es el caso de "El Choré", que dentro de poco podría desaparecer irremediablemente, ante la sorprendente como complaciente indiferencia -por decir lo menos- del Gobierno Central.

Solamente respetando el actual régimen forestal, y otorgando la

seguridad jurídica necesaria a los verdaderos promotores del desarrollo, nuestros bosques podrán estar resguardados de su depredación, y el país en su conjunto podrá beneficiarse de su aprovechamiento racional y sostenido, posibilitando la generación de miles de fuentes de empleo. El mundo toma ejemplo de lo que ha hecho Bolivia en el sector forestal durante los últimos años, y nosotros deberíamos sentirnos orgullosos de ello. Tal como organismos internacionales han diagnosticado, el futuro del sector forestal está llamado a ser uno de los bastiones del desarrollo boliviano, con un estimado de 1.000 millones de dólares en exportación anual en el largo plazo, y 400 millones de dólares sin mayor esfuerzo, todo bajo manejo racional para hacer sostenible el aprovechamiento del bosque natural.

Si el Gobierno no se compromete a apoyar semejante posibilidad de desarrollo, con la consecuente generación de empleos para los bolivianos, por lo menos, no debería mirar impasible cómo verdaderas hordas de "colonizadores" destruyen un recurso tan preciado no solo para Bolivia, sino para la humanidad.

### Cotización Bs x 1 \$US Febrero - Marzo 2008

Día	Fecha	Oficial	Paralela
Sábado	16	759	749
Domingo	17	759	749
Lunes	18	759	749
Martes	19	759	749
Miércoles	20	759	749
Jueves	21	759	749
Viernes	22	759	749
Sábado	23	759	749
Domingo	24	759	749
Lunes	25	759	749
Martes	26	759	749
Miércoles	27	759	749
Jueves	28	759	749
Viernes	29	759	749
Sábado	01	758	748
Domingo	02	758	748
Lunes	03	758	748
Martes	04	758	748
Miércoles	05	758	748
Jueves	06	758	748
Viernes	07	758	748
Sábado	08	758	748
Domingo	09	758	748
Lunes	10	758	748
Martes	11	758	748
Miércoles	12	758	748
Jueves	13	758	748
Viernes	14	758	748

### Instituto Boliviano de Comercio Exterior

- Presidente**  
Ing. Ernesto Antelo López
- Vicepresidente**  
Lic. Fernando Antelo Parra
- Secretario**  
Lic. Antonio Rocha Gallardo
- Tesorero**  
Lic. Aurelio Echazú Salmán
- Directores**  
Ing. Marcelo Traverso Viscarra  
Lic. Mario Herrera Sánchez  
Lic. Heberto Herrera Jiménez  
Dr. Alejandro Melgar Pereira  
Lic. Henry Moreno Sarquines  
Lic. Oswaldo Barriga Karlbaurm  
Lic. Ricardo Reimers Ortiz  
Ing. Edgar Coronado Bejarano  
Sr. Hans Hartmann Rivera  
Lic. Sofía Villegas Reynolds  
Lic. Fernando Jaime Mustafá Iturralde

### Consejo Editor

- Ing. Ernesto Antelo López
- Presidente**  
Lic. Gary Antonio Rodríguez Álvarez, MSc.
- Gerente General**  
Lic. Miguel Ángel Hernández Quevedo, MSc.
- Gerente de Promoción**  
Ing. Limberg A. Menacho Ardaya
- Gerente Técnico**  
Lic. Soraya Fernández Jáuregui
- Representante Ejecutiva del IBCE en La Paz**

### Marketing y distribución

- Lic. Mónica Fuentes Ibañez  
**Consultora Externa**

### Control de calidad

- Lic. Mónica Jáuregui Antelo
- Oficina Central Santa Cruz - Bolivia:**  
Av. Las Américas Nº 7, Esq. Saavedra Torre Empresarial CAINCO, Piso 13  
Teléfono Pílotor: (591-3) 3362230  
Fax: (591-3) 3324241 • Casilla: 3440  
www.ibce.org.bo • ibce@ibce.org.bo

### Representación en La Paz - Bolivia:

- Av. Arce esq. Goitia, Piso 2, Nº 2017  
Teléfono: (591-2) 2443631 / 2444575  
Fax: (591-2) 2152229 • Casilla: 4738  
ibce-lpz@ibce.org.bo

### Diseño gráfico

- espíritu del tiempo Tel.: 3534231  
comunicación gráfica y servicios publicitarios

### Impresión

- Industrias Gráficas SIRENA

### "Comercio Exterior"

- Déposito Legal: Nº 8-3-77-06  
Derechos Reservados - Prohibida su reproducción sin citar la fuente

### Auspiciadores

- En materia de comercio exterior el apoyo de USAID a través de su Proyecto Bolivia es fundamental para el desarrollo del sector forestal boliviano. Este apoyo se realiza a través de la Comisión de Cooperación Económica (CCE) y el Fondo de Cooperación Económica (FCE) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Federal Department of Economic Affairs (EDA)  
State Secretariat for Economic Affairs (SSEK)
- ACHES S.R.L.  
Distribuidora de Bolivia
- AeroSur
- CRESLAND  
Industria de Acero S.A.
- Rico
- COTAS lo hizo  
...te cambió la vida

# Experiencia y tecnología de punta

Desde 1974



**Puertas**  
**Marcos**  
**Molduras**  
**Vigas laminadas**  
**Muebles de Jardín**  
**Madera aserrada**

**Carpintería de muebles melamínicos**  
**Multilaminados**  
**Melamínicos**  
**Terciados**  
**Aglomerados**

[www.lachonta.com](http://www.lachonta.com)

[www.sobolma.com](http://www.sobolma.com)



Cuidamos cada detalle  
para ofrecerte la mejor calidad



Garantizamos nuestra prestigiosa calidad de exportación,  
avalada por las exigentes normas del Iborca.



Parque Industrial Pl. 19 / Telf.: (591 3) 346-1035 / Fax: (591 3) 346-8088 / Casilla 646 / aceite.rico@iol-sa.com / Santa Cruz - Bolivia



## Agua solidaria para el Beni

Una institución solidaria y socialmente responsable  
está presente donde más la necesitan.

Por eso SAGUAPAC llegó con camiones de agua potable  
al Beni para ayudar a los damnificados.

**SAGUAPAC**  
El agua de todos  
con Responsabilidad Social

## Inpa Parket premiada por ayudar a la conservación de los bosques del país



La empresa maderera Inpa PARKET LTDA., asociada a la Cámara Forestal de Bolivia (CFB), fue premiada por el Consejo de Comercio e Inversiones de Holanda (NCH), en mérito a su liderazgo por el trabajo que realizan con comunidades indígenas productoras de madera de Bolivia y por su interés en conservar sosteniblemente el bosque en equilibrio con el desarrollo productivo del país.

Inpa PARKET B.V. establecida en Bolivia, recibió el pasado 9 de

diciembre de 2007 en Ámsterdam el "Latin America Trade Award 2007", otorgado por el NCH, la Agencia de Negocios y Cooperación Holandesa (EVD), el Ministerio Holandés de Asuntos Económicos y el banco ABN AMRO.

El nuevo Embajador de Bolivia ante el Reino de los Países Bajos, Roberto Calzadilla Sarmiento, felicitó a Arthur Hoetelmans, socio de la empresa holandesa, y agradeció la distinción hecha por el empresariado holandés a Bolivia.

El premio fue entregado por el Secretario de Estado de Economía, Chris Buijink, quien resaltó el liderazgo de INPA Parket en su trabajo con las comunidades indígenas productoras de madera en Bolivia y su interés en conservar el medio ambiente y desarrollar las exportaciones de Bolivia.

El 2001 Inpa PARKET adquirió la empresa Amazonic y 30.000 hectáreas de bosque en Bolivia, donde continuó el proyecto de inversión en manejo sostenible de bosques iniciado por Amazonic, logrando el sello internacional FSC que garantiza la capacidad de conservación y de la integridad de los ecosistemas del bosque.

Rafael Valcarce, de la empresa CIBV, destacó el potencial de inversiones y mercados de los Países Bajos y la oportunidad que se abre para empresas bolivianas de aprovechar los esquemas privados de cooperación que el Gobierno de Holanda presta a Bolivia y construir relaciones sostenibles con empresas holandesas.



### El Dato

Inpa PARKET fue fundada hace casi 40 años en los Países Bajos. Se dedica a la fabricación de pisos de madera y además cuenta con una planta industrial en Paraguay.



## CIMAL recibió Certificación ISO 9001: 2000 por su labor



La empresa maderera CIMAL IMR S.A., recibió la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000, por representantes de la empresa TÜV Rheinland - Argentina, el pasado 19 de diciembre de 2007, en mérito al arduo trabajo realizado.



Para CIMAL, este es un paso más que da a fin de continuar avanzando hacia la excelencia de sus productos y esto muestra que la empresa cuenta con una visión emprendedora que trabaja para contribuir con el desarrollo de la región y el país.

Esta empresa es fabricante de productos madereros obtenidos de los bosques tropicales bolivianos. Adicionalmente, cuenta con Certificación Forestal emitida por la organización internacional Forest

Stewardship Council (FSC), que da fe de su compromiso con el medio ambiente.

De hecho, fue la primera empresa en Bolivia que decidió invertir para lograr la certificación de sus bosques, lo que muestra que la empresa aprovecha sosteniblemente el recurso.

Bajo esa premisa, CIMAL IMR S.A. ha sido ejemplo para otras empresas que actualmente han elevado el nombre de Bolivia, llevándola al primer lugar en el mundo en lo que se refiere a certificación de bosques tropicales.



### El Dato

CIMAL se especializa en la fabricación de maderas terciadas, laminados decorativos, tableros carpinteros y puertas placa. También comercializan tableros de partículas (aglomerado), láminas y chapas.

## El Estatuto Autonómico toma en cuenta al sector forestal regional



El Estatuto Autonómico aprobado en el Departamento de Santa Cruz, el pasado 13 de diciembre de 2007 favorece a la actividad económica privada forestal, vislumbrada como uno de los pilares económicos de Bolivia.

Este estatuto establece que se respetarán los derechos forestales adquiridos legalmente por terceros, así también la capacidad de uso mayor de la tierra, siendo que la vocación de la tierra impide que en tierras forestales se desarrolle otra actividad que supone la degradación de la tierra y la desaparición de los bosques y sus servicios medioambientales.

El Gobierno Departamental, además de respetar los derechos de concesión, tendrá facultad de otorgar este derecho a privados y Agrupaciones Sociales del Lugar (productores forestales rurales), los suelos forestales y bosques para su aprovechamiento sostenible, de acuerdo al Plan de Uso del Suelo (PUS), que dicta la vocación de la tierra.

Por otra parte, la actividad productiva se desarrollará en igualdad de condiciones para todos los actores forestales, sin discriminación de sectores sociales y con la administración equitativa de los recursos naturales.

El Estatuto Autonómico, representa un fomento a la actividad forestal, ya que permitirá el normal desenvolvimiento de sus labores, explicó el Presidente de la Cámara Forestal de Bolivia (CFB), Ing. Pablo Antelo Gil.

Con la Ley Forestal de 1996, el sector logró avances significativos en materia de inclusión social, conservación del bosque, planificación y aprovechamiento racional de los productos forestales, así como en la industrialización de los mismos, señaló Antelo Gil. Actualmente, los productores rurales, reconocidos en ASL's, son

muy importantes para la producción de madera en Bolivia. "Las alianzas comerciales entre comunidad y empresa son cada vez más frecuentes, por lo que la actividad productiva forestal debe ser fomentada y no cercenada", finalizó el ejecutivo.



### Estatuto Autonómico:

#### Art. 2.

Se respetan los derechos fundamentales como: seguridad jurídica, igualdad ante la Ley, al Derecho a la propiedad privada,

individual y colectivamente, siempre que cumpla una función social, y al trabajo.

#### Art. 6.

El Gobierno Departamental ejerce la potestad legislativa, reglamentaria y la función ejecutiva, sobre los suelos forestales, los bosques, el aprovechamiento forestal, las áreas protegidas, el medio ambiente y equilibrio ecológico en la producción de bienes y servicios.

#### Art. 94.

Se promueve el desarrollo productivo y sostenible del bosque para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las áreas rurales.

#### Art. 96.

Se gestionan créditos de fomento para los productores forestales.

#### Art. 97.

Se otorgará incentivos para el uso sostenible de los recursos naturales y la producción con valor agregado.

#### Art. 110.

A través de una Ley Forestal Departamental se regulará el acceso y aprovechamiento sostenible de los suelos forestales y bosques, así como el sistema de cobro y distribución de patentes forestales de Santa Cruz.

#### Art. 111.

El Gobierno Departamental concesionará a privados y Agrupaciones Sociales del Lugar (ASL's) los suelos forestales y bosques para su aprovechamiento sostenible, de acuerdo al Plan de Uso del Suelo.

#### Art. 112.

Se creará una entidad departamental con independencia técnica, administrativa y financiera para realizar labores de regulación, fiscalización y control del aprovechamiento forestal sostenible.

## Para la CFB la Constitución propuesta por el MAS pone en riesgo la actividad forestal

La aprobación en detalle de la Constitución del partido de Gobierno, trajo consigo una serie de reacciones adversas y fuertes cuestionamientos en el sector forestal del país, debido a que con esta nueva norma el Estado pretende administrar los bosques de Bolivia, poniendo en riesgo esta actividad.

La nueva Constitución Política del Estado (CPE), impulsada por el Movimiento al Socialismo (MAS) y aprobada el pasado 9 de diciembre de 2007, desconoce los derechos de concesión forestal existentes, esto significa que las empresas que tienen áreas boscosas concesionadas para aprovechar madera, castaña y otros productos, ya no podrán hacerlo, porque el Art. 349 toma a los bosques como propiedad y dominio social del pueblo boliviano (Art. 349).

En el concepto de "pueblo boliviano", como se tiene concebido en esta Constitución, desaparece el individuo, esta calidad sólo tendrían las

colectividades, comunidades o pueblos indígenas y campesinos, quienes serían los únicos que podrían tener acceso al recurso forestal. Además de ello, este artículo supedita la otorgación de los derechos de usos y aprovechamiento de recursos naturales a la participación social, es decir que los sectores sociales determinarán a quienes se otorgan estos derechos.

Asimismo, las concesiones deberán adecuarse al nuevo ordenamiento jurídico, caso contrario, sus derechos serán revisados (Art. 349 y Disposición transitoria octava). Esto implicaría que a partir de la vigencia de la nueva CPE, los Poderes Legislativo y Ejecutivo podrán dejar sin efecto el Régimen de Concesiones Forestales, otorgadas a Agrupaciones Sociales del Lugar (productores forestales rurales), a empresarios y productores de castaña del Norte Amazónico.

Bolivia es líder internacional en manejo sostenible de bosques, logro destacable

cuando una preocupación mundial es el calentamiento global y los desastres naturales acaecidos los últimos años. El modelo de cuidado del bosque boliviano, que implica el manejo sostenible (Ley Forestal 1.700), obliga a los usuarios del recurso, concesionarios entre ellos, a que lo conserven en equilibrio con el desarrollo productivo que realicen.

Actualmente, gracias al modelo de concesión de áreas forestales, tenemos más de 4 millones de hectáreas bajo aprovechamiento de empresas y casi 1 millón de hectáreas de productores rurales forestales (ASL's), de acuerdo a datos de la Superintendencia Forestal de Bolivia (SFB).

Este proyecto de CPE decide que el Estado asuma el control y dirección de los recursos naturales, incluyendo el bosque (Art. 351 y 386). Esto anulará la actividad privada del país, los 90.000 empleos directos, 160.000 indirectos que genera, y más de \$us200 millones



anuales por exportaciones y venta interna.

A la fecha, el Estado nunca ha administrado empresarialmente los bosques del país, carece de conocimiento para desempeñar una actividad productiva que demanda grandes inversiones y personal especializado para trabajar en las áreas de aprovechamiento y comercialización.

## Forestales revelan que el Estado se alista para intervenir empresas

Más de 6.000 unidades productivas del país, que emplean casi 70.000 personas podrían perder sus fuentes de trabajo con el proyecto de Constitución aprobada, ya que entre sus premisas está la intervención de empresas, el acaparamiento de los recursos naturales forestales y el favorecimiento a las organizaciones indígenas afines al MAS en desmedro de la actividad privada en cuanto al desarrollo económico del país se refiere.

Para el sector forestal, la nueva CPE desprotege al sector industrial, poniendo en riesgo la estabilidad laboral de alrededor de 210.000 familias que se dedican al procesamiento de productos forestales a través de barracas, aserraderos y carpinterías, además de la comercialización de los productos.

El proyecto de CPE recientemente aprobado, establece en su Art. 312 que el modelo económico boliviano es plural, es decir, que el Estado ejercerá la dirección integral del desarrollo económico y de sus procesos de planificación. Además, intervendrá en toda la cadena productiva de los

sectores estratégicos, tal como el Gobierno informó al sector forestal.

En ese sentido, el sector privado se verá discriminado, ya que se prevé en el Art. 330 que el Estado regulará el sistema financiero fomentando la creación de sistemas financieros no bancarios con fines de inversión socialmente productiva y priorizando varios sectores excepto las medianas y grandes empresas.

Cabe destacar que la actividad industrial de la madera, se encuentra dispersa en los 9 Departamentos del país y en los lugares donde cada industrial, carpintero o barraquero decidió instalarse; pero la CPE masista instruye que los procesos de industrialización deberán realizarse en el lugar de origen de la producción, lo cual afectará a miles de pequeñas y medianas industrias.

Actualmente, los precios de los productos forestales son regulados por las leyes del mercado; con esta CPE, el Estado definirá el precio de comercialización de los productos forestales, considerando los impuestos, regalías y participaciones que se paguen a la Hacienda Pública. (Art. 319)

Este artículo va en concordancia con el 349, que determina que la propiedad y los recursos naturales son de propiedad y dominio social del "pueblo boliviano", es decir que el acceso a los recursos forestales sólo sería posible de manera colectiva o comunitaria, otorgándoles además a los sectores sociales, la potestad de determinar a quiénes se otorgan los derechos de aprovechamiento de estos recursos.

Esta nueva situación crea un sometimiento a los grupos sociales afines al Gobierno, que aún no están inmersos en el modelo productivo que demanda el actual mercado nacional e internacional.

Este traslado de poder a los sectores sociales del país, equivale a la dictadura del proletariado tipificado por el marxismo como una instancia de transición revolucionaria entre el capitalismo y la sociedad comunista. De las 6.000 unidades productivas, distribuidas en los 9 Departamentos del país incluyendo el área rural, más de 666 son barracas, 800 son aserraderos y más de 4.500 son

industrias micro, pequeñas, medianas y en menor número están las grandes empresas.

De los Departamentos, aunque Santa Cruz tiene la mayor actividad productiva de obtención de productos semielaborados en madera, La Paz es el primer Departamento en concentrar la actividad industrial con 41% de micro, pequeñas, medianas y grandes industrias que fabrican, puertas, marcos, pisos, láminas, partes y otros, con alto valor para el sustento de este sector forestal, todos ellos serán gravemente afectados por la nueva CPE.

### CPE del MAS

**Art. 312.** El Estado controla las cadenas productivas y procesos de industrialización. Asimismo, ejercerá dirección integral del desarrollo económico y de sus procesos de planificación.

**Art. 330.** Las medianas y grandes empresas son excluidas de las políticas de fomento financiero.

**Art. 319.** El Estado definirá el precio de comercialización de los productos forestales, considerando los impuestos, regalías y participaciones que se paguen a la Hacienda Pública.

## La depreciación del dólar ahoga al sector exportador de Bolivia



Lic. Gary Antonio Rodríguez Álvarez, MSc.  
Gerente General del IBCE

A pesar de que el Gobierno nacional dice actuar en beneficio del país, la acelerada devaluación del dólar desde enero de 2006 a la fecha, generó cuantiosas pérdidas a los exportadores nacionales y una disminución de competitividad en los mercados internacionales.

"Un dólar más barato encarece los productos de exportación y desalienta el turismo receptivo. También abarata las importaciones y resta competitividad a la producción nacional, afectando negativamente al sector productivo y a los empleos nacionales", afirmó Gary Antonio Rodríguez, Gerente General del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), refiriéndose al perjuicio que ocasiona a la economía boliviana la continua devaluación del dólar estadounidense.

Para el IBCE, es falso que la bolivianización de la economía beneficie a la población porque con un dólar a la baja deberían disminuir los precios en el mercado interno, pero el aumento de precios es general.

El precio del dólar ha bajado en Bolivia 39 puntos desde enero del 2006 hasta diciembre de 2007 (de Bs8,08.- a Bs7,69.-) provocando la reacción de los exportadores que aducen que dicha política encarece sus productos para su venta al exterior, ya que a la pérdida de poder de compra de los dólares que reciben por sus exportaciones, se suma el hecho que los costos de producción han subido debido a la inflación, considerando que las empresas deben pagar las materias primas, insumos, servicios, impuestos y otros, en Bolivianos.

Suponiendo que el exportador boliviano vende un producto en \$us100.-, al tipo de cambio de enero del 2006 recibía Bs 808, con lo que

compraba bienes y (materias primas, insumos, maquinaria) pagaba servicios (mano de obra, energía, alquileres e intereses.) para seguir produciendo y obtenía la ganancia esperada.

A diciembre de 2007, esos \$us 100 equivalían a Bs769.- disminuyendo la capacidad de compra del exportador, haciendo que tenga que pagar más para la compra de la misma cantidad de materias primas e insumos, a costa de disminuir sus utilidades y en algunos casos, comprometer la continuidad del negocio. A esto se

Vale decir que ahora el exportador, además de recibir menos dinero al cambio de dólar, tiene que comprar sus insumos cada vez más caros y pagar salarios más elevados (expresados en Bolivianos), los cuales tienden a subir por la fuga de mano de obra capacitada hacia el exterior, y porque el Gobierno está alentando su incremento.

Para los exportadores, la opción de subir los precios de exportación queda descartada, porque esto restaría competitividad, por lo que el ajuste necesariamente debe ser de carácter local.

En términos de intercambio, el exportador está cada vez más desfavorecido, lo que repercute en el crecimiento de la economía del país. Pese a que el contexto internacional es ideal para el crecimiento de la

menos que el año pasado. El 2006 se alcanzó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 4,5%, mientras que el 2007 se calcula un crecimiento de 3,8%.

Según el informe del organismo internacional, los fenómenos de "El Niño" y "La Niña" fueron un factor perjudicial para tal desempeño, y a esto se añade la inflación, que superó el 11% a diciembre pasado, influyendo en el alza de precios. Esta situación fue enfrentada por el Banco Central de Bolivia (BCB) con la apreciación del boliviano como una medida de solución, afectando directamente al exportador.

"La bolivianización de la economía debería venir acompañada de una baja en los costos de producción, algo que no ocurre, porque los costos y expectativas de ganancia



adiciona la inflación que ha superado el 11% (a diciembre de 2007) con la consecuente subida de precios de los productos en el país.

economía boliviana, un último informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), indica que Bolivia ha crecido un punto

normalmente están mentalmente indexados a un dólar más alto que el del Banco Central", sintetizó Rodríguez.

### El dólar afecta al Sector Forestal

El sector forestal también está sufriendo el impacto en el encarecimiento de las exportaciones, como consecuencia de una política de depreciación del dólar ejercida por el Gobierno mediante el Banco Central de Bolivia (BCB).

Los \$us200 millones exportados por el sector los últimos 12 meses, hubiesen significado Bs1.600 millones si se mantenía el tipo de cambio de Bs 8/dólar con el que se inició el 2007, sin embargo el tipo de cambio cayó a 7,69 Bs/dólar mediante depreciaciones graduales del boliviano.

Esta política significó que las exportaciones forestales realizadas el último año fuera de Bs1.569 millones, generándose una pérdida de Bs31 millones, equivalente al 2% menos en términos de ventas. Para las empresas, esta reducción en sus ingresos equivale a una

disminución de sus utilidades o ingresos netos entre el 10% y 25%, lo que les afecta categóricamente en el objetivo de poder reinvertir capital para adquirir tecnología, desarrollar su actividad o capacitar su mano de obra.

Además de ello, las dificultades para el sector productivo se profundizaron al incrementarse la inflación hasta llegar a los dos dígitos (12%), y el impuesto del 1% al ingreso de remesas del exterior, lo que sin duda, debilita aún más al sector forestal exportador, con la consecuente pérdida de competitividad y mercados internacionales.

El sector exportador, principalmente en los países pequeños como el nuestro, es de fundamental importancia para la generación y distribución de bienestar al crearse miles de fuentes de empleo, mejor remunerados en promedio que el pagado en las empresas que sólo compiten en el mercado interno.

**CADEXNOR**  
CAMARA DE EXPORTADORES DEL NORTE

Un esfuerzo privado donde interviene una larga cadena de gente esforzada y sacrificada que confía en un mejor mañana, con crecimiento y esperanza, ampliando liderazgos mundiales para la castaña boliviana y su indudable aporte a las finanzas del estado. ...desde el norte amazónico de Bolivia exportamos calidad y sobre todo preservación de los recursos forestales.

Tel: (591)3-8523227 Fax: (591) 3-8523359 E-mail: cadexnor@cadexnor.org.bo  
Av. Antenor Vásquez s/n Riberalta - Beni - Bolivia

DISEÑO: ERICK AVIANA

Vuelve a lo **natural**  
**consume** lo nuestro

Deliciosas castañas nativas,  
galletas de amaranto,  
cacao silvestre en barra,  
maca en polvo, cupuazú  
en bebidas y pulpa.

Promoviendo el desarrollo de Bolivia  
con productos nativos

**BIO**  
comercio  
sostenible

# Inicia la feria más importante del Sector Forestal boliviano

## EXPOFOREST 2008



La sexta versión de la feria internacional del sector forestal en Bolivia, EXPOFOREST 2008, organizado por la Fexpocruz, Cámara Forestal de Bolivia (CFB) y la Superintendencia Forestal, ya tiene todos sus espacios vendidos a empresas provenientes de 8 países (Argentina, Bolivia, Brasil, China, España, Francia, Paraguay y Perú).

Durante los días de la muestra, a realizarse del 26 al 29 de marzo próximo en el salón Chiquitano del Centro de Convenciones de la Fexpocruz, se tendrá un área cubierta de exhibición de 6.500 m<sup>2</sup> distribuidas en sectores de muebles, tecnología, jardín y paisajismo. Adicionalmente, el área descubierta será ocupada por maquinaria, equipo pesado y aserraderos portátiles.

Esta muestra se convierte en una ventana de oportunidades para la promoción de madera, muebles, partes, maquinaria y accesorios para la industria, además de ser el nexo para la realización de otros eventos especiales como la Rueda de Negocios y el Foro Forestal, orientados a promocionar la cadena productiva de este sector que mueve \$us 200 millones en exportaciones anuales.

En esta oportunidad, el Instituto del Mueble Boliviano (IMB), miembro del comité organizador de la Expoforest 2008, ocupará un área de 800 m<sup>2</sup> de exhibición, entre el Salón del Mueble y el de Tecnología. Su participación será posible gracias al apoyo de USAID, que a través del programa "Bolivia Competitiva en Comercio y Negocios (BCCN)", financiará el 50% del costo de

Industria a sus asociados, y de la Cruz que brindará descuentos a los expositores del salón del mueble. Participarán muebleros de Cochabamba, La Paz, Tarija y Santa Cruz.

También se contará con un salón de Paisajismo y Jardines, y con la ración de la Prefectura de Santa Cruz, IBIF, CFV y WWF. Los organizadores prevén tener la participación de 8.000 visitantes.

### La 4ta. Rueda de Negocios Maderera genera expectativa

La Cámara Forestal de Bolivia (CFB) tiene registradas una diversidad de empresas oferentes y demandantes de madera, productos con valor agregado y servicios relacionados al rubro forestal que participarán en la 4ta. Rueda de Negocios a realizarse en el marco de la EXPOFOREST 2008, el próximo 27 y 28 de marzo.

Entre las que se han inscrito están empresas de Alemania, Argentina, Bolivia, Paraguay, España, Chile y Estados Unidos, entre otras de origen internacional. Estarán presente tanto productores como compradores de madera, puertas, partes, piezas y muebles de jardín, además de proveedores de materias primas, maquinaria, plantaciones y prestadores de servicio.

La expectativa para esta versión es superar los 18,6 millones de dólares de la gestión 2007 hasta llegar a los 20 millones en intención de negocios, con la participación de empresas de alrededor de 20 países.

La CFB tuvo la iniciativa de organizar la primera Rueda de Negocios de la Industria Maderera en el 2005, con el propósito de incentivar los negocios en Bolivia y el mundo. Bolivia tiene la mitad de su territorio cubierto por bosques tropicales, más de 300 especies en 28 millones de hectáreas destinadas a la producción forestal, de

las cuales 9 millones se encuentran bajo manejo sostenible.

Adicionalmente, Bolivia es líder mundial en certificación forestal voluntaria de bosques tropicales con más de 2 millones de hectáreas con sello Forest Stewardship Council (FSC). Esta muestra de responsabilidad social empresarial se constituye en un atractivo para compradores que buscan madera de fuente sostenible.

### Antecedentes:

Se han realizado tres versiones de la Rueda de Negocios de la Industria Maderera en las gestiones 2005, 2006 y 2007, durante la 3era., 4ta. y 5ta. versión de la muestra ferial EXPOFOREST. La rueda obtuvo los siguientes resultados:

DATOS	2005	2006	2007
Nº Empresas	84	175	180
Nº Países	5	20	19
Intenciones de Negocios (MM de \$us)	6,8	15,4	18,6
Nº de Citas Realizadas	400	1.800	1.800

### Objetivos:

El principal objetivo de la 4ta. Versión de la Rueda de Negocios de la Industria Maderera es consolidarse como un centro de negocios mundial, con amplia participación de compradores y vendedores de productos de madera de fuente sostenible, maquinaria y productos industriales.

### Los objetivos de la 4ta. versión de la Rueda de Negocios son:

- Aumentar de 180 a 200 el número de empresas participantes
- Mantener la proporción entre empresas participantes nacionales y extranjeras de la versión anterior (50% y 50%)
- Alcanzar los 22 millones de dólares en intenciones de negocios

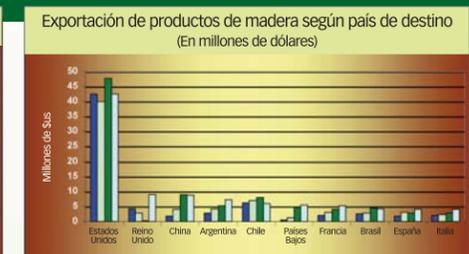


**27 y 28 de Marzo de 2008**  
**"Centro de Convenciones de Fexpocruz"**  
 Salón Chiquitano  
 Santa Cruz - Bolivia

**Inversión:**  
**Asociados CFB: 50 \$us;**  
**Expositores/Socios CAINCO: 70\$us;**  
**No Socios: 130\$us**

Apoyan:

Cámara Forestal de Bolivia: Telf. (0591-3) 333-2699  
 E-mail: rueda.negocios@cfb.org.bo  
 Inscripción online: <http://www.cfb.org.bo/CFBFerias/Rueda2008/inscripcion.htm>



Fuente: Cámara Forestal de Bolivia

### Foro Internacional contará con expositores de Finlandia, Brasil, Costa Rica, Estados Unidos y Bolivia

El Foro Internacional "Oportunidades de Inversión en el Sector Forestal de Bolivia", organizado por la CFB y que cuenta con el patrocinio de la Organización Internacional de Maderas Tropicales (IITTO), ya tiene confirmados a sus principales expositores, que tratarán temas de oportunidad e incentivos para invertir en el sector forestal, además de hacer un análisis de los mercados externos.

El objetivo del Foro es analizar las oportunidades que existen en el Sector Forestal Boliviano para generar mayor inversión en los bosques tropicales y a la vez proponer un plan de acción que permita implementar entre los diferentes actores un programa de inversión por medio del cual el sector forestal de Bolivia alcance su mayor potencial como actividad económica, generadora de empleo y divisas.

El Foro contará con la participación de personalidades del sector privado, inversionistas, banca de desarrollo, y consultores expertos en el sector forestal. Temas de interés incluirán incentivos para la inversión, visiones de los principales mercados internacionales de madera, plantaciones comerciales, bioenergía y bonos de carbono, así como oportunidades de inversión en la región.

Según el programa a llevarse a cabo los días 26 y 27 de marzo en el marco de la EXPOFOREST 2008, entre los expositores que participarán de este evento están: Romel Becerra (USA), Ivan Tomaselli (Brasil), Markuu Simula (Finlandia), Tony Morales (Costa Rica), Eduardo Sandoval (Bolivia), Gisela Ulloa (Bolivia), José Rente Nascimento (Estados Unidos), Ze Meka (Japón) y Pablo Antelo Gil (Bolivia).

### Se incrementará la competitividad forestal

La realización de la 4ta. Rueda de Negocios de la Industria Maderera y el Foro "Oportunidades de Inversión en el Sector Forestal de Bolivia", se aprestan a generar mayor competitividad en el sector forestal de Bolivia.

Así lo reveló Makenia Aranibar, Jefa del Departamento Legal de la CFB, quien argumentó que con estos eventos se genera nuevos contactos entre oferentes y demandantes.

"Las acciones que realizamos están orientadas a mejorar la competitividad del sector forestal, simplificar y potenciar la tarea del hombre de negocios, generar nuevos contactos y promover el intercambio intensivo de la información, entre otros", explicó la ejecutiva de la CFB.

Al respecto, Arturo Bowles, Gerente General de la CFB, dijo que espera que

con estos eventos se pueda mejorar la imagen de Bolivia en el exterior. "Organizamos un verdadero encuentro internacional de negocios, cuyo éxito está garantizado. Esperamos que los empresarios no se contaminen con la información que el país tiene en el exterior y puedan confiar, porque esta feria es un instrumento para hacer buenos negocios", aclaró el gerente general de esta institución.

Por su parte, Henry Moreno, Jefe del Departamento Económico de la CFB, señaló que existe mucho optimismo entre los organizadores, a pesar de los tiempos difíciles que se vive en el país, por lo que aún queda la esperanza de que las cosas tengan un buen fin. "Hay mucha expectativa por esta feria que tiene el apoyo de reconocidas instituciones internacionales", acotó Moreno.

### Punto de vista



Ing. Pablo Antelo Gil, Presidente de la CFB

### "Tendremos una presencia importante de países participantes y visitantes"

La Rueda de Negocios que organizamos busca enlazar al productor con el consumidor de productos forestales y cumple su función con buen desempeño. Cada año se incrementan los participantes y las intenciones de negocios, además que con este evento se brinda un espacio a los productores que estaban un poco alejados, el objetivo es crear un vínculo nacional e internacional para que haya más posibilidades.

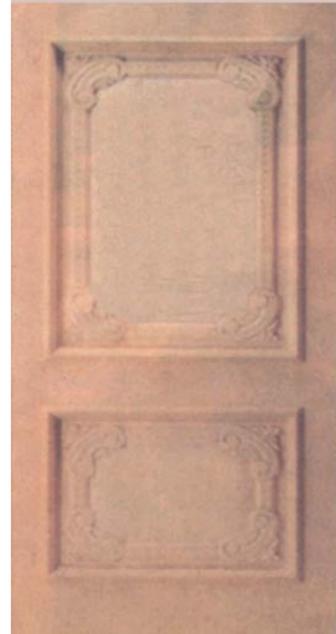
Respecto al Foro Internacional, creemos que es importante porque la calidad de los expositores genera

una expectativa. Sin inversiones no puede haber crecimiento y empleos en el sector forestal, por eso el Foro cumple una función especial generando caminos hacia la inversión.

Para la Cámara Forestal, los objetivos principales de estos dos eventos, son vincular mercado con producción y mostrar una vía para invertir en Bolivia.

Hay mucho optimismo con el apoyo de Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT). Esto muestra que a nivel internacional hay una expectativa de lo que Bolivia hace con sus bosques. El sector privado ocupa un papel importante en el cuidado del medio ambiente, generación de empleo e impacto social en áreas rurales donde hay bosque. Tendremos una presencia importante de países participantes y visitantes.

# San Pedro



**Aserradero  
San Pedro**



**Tecnocarpintería  
San Pedro**

**Puertas de maderas en:  
Ochoó, Bibosi, Yesquero y Cambará**

Km 3 1/2 al Norte / 5to Anillo - Telf.: 3425871 - 3429763 - Fax.: 3428901  
Email: sanpedro@cotas.com.bo

**JIMO**  
*Insecticida fungicida comprobado*

### **FUNGICIDA "JIMO TBF"**

Especial para preservación de maderas blandas como ser Yesquero Negro y Blanco, Ochoo, Bibosi, Mapajo y todas aquellas susceptibles al ataque de la mancha azul (blue stain)

#### **ENTREGA INMEDIATA**

Bidones de 20 lts. para solución en agua al 4 - 5%

### **INSECTICIDA "CUPINOX"**

Contra el ataque de insectos taladradores de la madera que puede ser usado en el mismo baño con el fungicida en una concentración del 2%



Telf./Fax: (591 3) 342 2086  
e-mail: info@guillettulumber.com  
Km. 7 Carretera Norte  
Santa Cruz - Bolivia



ALTMANN / MONTERO EXPORTACIONES

**Oferta 2008**

### **Productos**

- Madera aserrada
- Decking
- Molduras
- S2S
- S4S
- Decking Tiles
- Otros productos moldurados



### **Especies**

Mahogany  
Jatobá  
Roble  
Ipe  
Garapa  
Cedriño



maderas@nicolaltmann.com

Km. 8 Doble Vía La Guardia

Tel.: (+591-3) 356-5575 • Fax: (+591-3) 359-5244

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

## Se articula la defensa de El Choré

La Prefectura del Departamento de Santa Cruz, con el apoyo de instituciones como la Cámara Forestal de Bolivia (CFB), interesadas en la conservación de la Reserva de Producción Forestal Permanente El Choré, está impulsando un proyecto integral que implemente una estrategia para su protección con participación de los municipios, empresas privadas, Agrupaciones Sociales del Lugar (ASL), cooperativas y la propia Prefectura cruceña.

Este plan ha sido diseñado especialmente para articular la defensa de la reserva forestal El Choré, que presta servicios ambientales indispensables para la actividad productiva nacional, el desarrollo del norte integrado y la población en general.

La iniciativa surgió luego de que se iniciara una constante ola de avasallamientos promovida por

traficantes de tierra y colonos en desmedro del bosque, el bien común y violando la norma legal.

En ese contexto, las localidades de Saavedra, Buena Vista, Portachuelo, Sara e Ichilo, han manifestado su compromiso para participar activamente y aunar esfuerzos que frenen los problemas de avasallamientos, deforestación, quemas ilegales, conversión de uso de la tierra y actividades ilícitas que se han llevado a cabo en la reserva.

Se pretende ejecutar proyectos destinados a la protección, control, reforestación, biocomercio industrial, reubicación de asentamientos y otros que ayuden a la preservación de El Choré. Llaman a los productores agrícolas y población cruceña a asumir responsabilidad a través de un plan estratégico que será considerado en el presupuesto de las municipalidades del bloque oriente.

### Servicios ambientales que presta El Choré:

- Regulador de la temperatura
- Atenuación de la velocidad de los vientos, brindando protección contra la erosión eólica y el desecamiento del suelo
- Facilitador de la infiltración del agua hacia las corrientes subterráneas y control de la escorrentía

### Consecuencias de pérdida de estos bosques:

- Degradación de los suelos
- Pérdida de la fauna y flora silvestre
- Alteración del régimen de humedad afectando el desarrollo de la producción agrícola y ganadera en el norte integrado

• Pérdidas de los cultivos en las regiones al sur y sudeste de El Choré por erosión, daños mecánicos y desecamiento del suelo producidos por la velocidad de los vientos

• Deterioro de la calidad ambiental, por arrastre de polvo, reducción de la humedad e incremento de la temperatura



## Bolivia exporta su modelo forestal a Indonesia



Bolfor II, fue calificada como positiva, e incluso, recientemente la Comunidad Andina (CAN) y la Unión Europea expresaron que "El rubro maderero de Bolivia es el más destacado de la región", por lo que organizaron otra visita para que empresarios andinos conozcan en detalle al sector.

Una delegación del Consejo Nacional Forestal de Indonesia (CNFI) visitó el bosque de una operación forestal de Bolivia a fin de intercambiar experiencias que podrían aplicarse en Europa para la conservación de los bosques.

En la oportunidad, esta comitiva se entrevistó con funcionarios forestales del Gobierno nacional, la Prefectura de Santa Cruz, la Cooperación Internacional, Superintendencia Forestal y empresarios del sector privado, quienes por alrededor de una semana mostraron el desempeño forestal en Bolivia.

La reunión, organizada por el proyecto

El CNFI está buscando impulsar reformas en el sector de su país, por lo que le urge conocer cómo funciona el modelo forestal boliviano, que está vigente desde 1996, tras los óptimos resultados obtenidos desde su aplicación.

La delegación de Indonesia estuvo conformada por representantes del Ministerio Forestal, del Ministerio de Finanzas, representantes de indígenas e instituciones académicas, así como Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) como The Nature Conservancy en Indonesia (TNC), además del Encargado de Negocios de la Embajada de Indonesia en Lima.

Durante su estadía en Bolivia, el grupo indonesio se reunió con varias instituciones como el Proyecto BOLFOR II, la Superintendencia Forestal, la Cámara Forestal de Bolivia (CFB), la Prefectura de Santa Cruz, y áreas de aprovechamiento forestal de la empresa maderera INPA Parket.

Luego se reunió en La Paz con la Dirección Forestal del Viceministerio de Biodiversidad, Recursos Forestales y Medio Ambiente y con USAID/Bolivia para conocer el rol y apoyo del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica a la transformación del sector forestal.

Un aspecto que llamó la atención de los visitantes fue la capacidad de los empresarios bolivianos para competir en mercados internacionales con tan bajos rendimientos de metros cúbicos extraídos por hectárea.

Por ejemplo, mientras en Indonesia se tienen rendimientos que superan los 20 metros cúbicos por hectárea, en Bolivia sólo se llega a 4. Esto se debe a la composición del bosque, la

lejanía del país a puertos marítimos, y el manejo forestal sostenible, que permite talar máximo el 80% de los árboles semilleros, quedando los restantes para promover la regeneración natural del bosque.

Otros temas de interés fueron las áreas de protección de cursos de agua, pendientes, lagunas y otras, dentro del área de aprovechamiento, así como las parcelas de investigación permanente. En ellas se mide el impacto real del aprovechamiento forestal sostenible.

En síntesis, Indonesia y Bolivia encontraron que en muchos aspectos tienen realidades forestales opuestas pero también comunes. Una de las primeras semejanzas fue el Consejo Nacional Forestal de Indonesia y el Comité Técnico Forestal de Bolivia. Ambos órganos consultivos, de orientación y negociación, de carácter público y privado, con participación de todos los sub-sectores forestales, aunque el indonesio tiene mecanismos de elección y de trabajo más institucionalizados.

## “Las Concesiones Forestales garantizan la permanencia del Bosque”



Lic. Alfredo Oilo Rivera, Presidente de la Cámara de Exportadores del Norte (CADEXNOR)



En los últimos meses el Norte Amazónico ha sufrido la desatención de la Superintendencia Forestal de Bolivia (SFB) en términos de trámites y permisos que los habilitan para trabajar.

Asimismo, los constantes avasallamientos a tierras forestales generaron un clima de incertidumbre que provocó protestas de este sector productivo, además de desinversión producto de la inseguridad jurídica que se creó al no haber una solución inmediata al problema.

Pero, esta situación se agravó con la propuesta de Constituyentes del Movimiento al Socialismo (MAS) de anular (caducar) el sistema de concesiones forestales, que según CADEXNOR es la base productiva de la región.

Alfredo Oilo, presidente de CADEXNOR, explicó la situación actual del sector y las medidas que se van a tomar a fin de cuidar a los exportadores del Norte de las amenazas por parte del Gobierno, que hasta ahora no ha dado señales claras para ayudar al desarrollo de los productores del país.

### ¿Cuántos empleos genera su actividad como gremio?

La actividad forestal de Bolivia se constituye en la principal actividad productiva del Norte Amazónico, en primer lugar está la no maderable -castaña, palmito y otros-, y luego la maderable, además de la agroforestería, que entre todas generan aproximadamente 90.000 empleos indirectos.

Los niveles de generación de empleos directos son altos, solamente el sector castañero genera 30.000 empleos directos, y el sector maderero otros 5.000 empleos.

Haciendo una sumatoria total, los asociados a CADEXNOR generan alrededor de 125.000 empleos entre directos e indirectos en todo el territorio nacional.

### ¿Cómo evalúa el actual Régimen Forestal en Bolivia?

Desde mi punto de vista, los empresarios asociados a la Cámara, primero deben cumplir con todas las exigencias legales impositivas, sociales y laborales, luego cumplen con las obligaciones inherentes a la actividad forestal como ser el pago de la tarifa de regulación, y la patente forestal.

### ¿Por qué es importante el manejo sostenible de los bosques?

Considero que es la única garantía que tenemos para poder preservar los bosques para los bolivianos de las siguientes generaciones.

### ¿Cree que el sistema de concesiones forestales beneficia a la sociedad?

Sí, por dos razones esenciales, primero porque se garantiza la preservación de los bosques existentes en Bolivia, y segundo porque de esta forma la titularidad de los bosques continúa siendo propiedad del Estado boliviano, y por ende de todos los bolivianos.

### ¿Cuál es la situación del sector forestal castañero?

En la actualidad existe una permanente y evidente amenaza en contra del sector productivo castañero del Norte, debido a la visión agrarista con la que se llevó adelante el proceso de saneamiento de tierras en el país, que sólo ha reconocido como cumplimiento de la Función Económica y Social (FES) el desmonte, aunque éste fuese ilegal.

En Bolivia, existe un total desconocimiento de la capacidad de uso mayor del suelo, que es netamente forestal, desconociendo además la tradición y la cultura del hombre amazónico, que es extractivista y recolector por naturaleza.

Los barraqueros o castañeros no cuentan con ninguna seguridad jurídica de parte del Estado boliviano respecto a sus barracas o centros castañeros. Han sido despojados de sus derechos tradicionales de recolección por el simple hecho de haber respetado el bosque a través de generaciones.

### ¿Qué pasaría con la industria forestal si el sistema de concesiones desapareciera?

Retrocederíamos en el tiempo, se destruiría el vertiginoso crecimiento de la industria forestal, porque no debemos olvidar que actualmente la tecnología y la mano de obra calificada la tiene el empresariado privado concesionario, gracias a su propio esfuerzo y desafío empresarial.

En la actualidad un 70 por ciento de las concesiones forestales en Pando cuentan con sello verde, es decir certificación internacional del FSC al cumplir con estándares internacionales que garantizan que los productos que se comercializan provengan de bosques bajo manejo forestal y exportan productos terminados.



## El Régimen Forestal beneficia a indígenas y campesinos

El Régimen Forestal de la Nación, con la promulgación de la Ley 1.700 en el año 1996, logró que el acceso al recurso bosque sea incluyente y beneficie con este recurso natural renovable a los sectores más empobrecidos y pequeños productores.

El 22 de agosto pasado, varios actores forestales se reunieron a raíz de un premio que Estados Unidos otorgó a Bolivia por sus avances en materia forestal. Fue cuando el Ing. Lincoln Quevedo, ex Presidente del Consejo para la Certificación Forestal Voluntaria y jefe de la Carrera de Ingeniería Forestal de la UAGRM, presentó los logros del sector forestal en materia social, quedando demostrado que el modelo vigente está logrando los beneficios esperados hace 11 años atrás.

A diferencia del antiguo Régimen Forestal (1976 - 1995), desde el año 1996 se democratizó el acceso a las tierras forestales, porque ahora se incluyen nuevos derechos y nuevos actores.

Son incluidos los productores rurales formados en Agrupaciones Sociales del Lugar (ASL's) a quienes se les otorga concesiones forestales en tierras fiscales; por otra parte, se reconoce el derecho de los pueblos indígenas otorgando autorizaciones de aprovechamiento en Tierras Comunitarias de Origen (TCO's), comunidades campesinas y propietarios privados.

En ese marco, las Organizaciones Forestales Indígenas se articulan con autoridades comunales, organizaciones matrices, Gobiernos municipales y prefecturas. Con estos cambios, la incidencia de la actividad forestal en las economías familiares es visible así como el desarrollo económico local.



Asimismo, se desarrollan capacidades para el manejo forestal en comunidades indígenas y empresas forestales. Se promueve el concepto de responsabilidad social en el sector empresarial y también las relaciones comerciales entre comunidades, productores rurales y empresas.

### Agrupaciones Sociales del Lugar - ASL

Cuantitativamente, se tienen 74 ASL's calificadas por los Gobiernos Municipales, 57 ASL's calificadas por el Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente. Son 1.626 personas y familias calificadas por el Viceministerio (8% mujeres) y 24 ASL's tienen derechos bajo concesión y una superficie bajo manejo forestal de 646.528 ha (Fuentes: SIF, 15/08/07; VMRN, 2005).

### Comunidades Indígenas - TCO

En cuanto a comunidades indígenas, 100 de ellas han iniciado el manejo forestal de sus áreas, 36 organizaciones forestales comunitarias indígenas cuentan

con Planes Generales de Manejo aprobados sobre una superficie de 792.850 ha, lo que beneficia hasta el año 2005 a 3.000 familias indígenas y campesinas (Fuentes: SIF, 15/08/2007; Bennecker, Bejarano, 2005).

Los beneficios llegan a la economía familiar y local. Mientras el 14% de los ingresos familiares de las áreas donde se realiza actividad forestal provienen del aprovechamiento sostenible de los recursos maderables y no maderables. El 50% de los ingresos familiares totales provienen de los recursos que proveen los bosques (Fuente: Mattos, 2005, Muestra de 17 OFCS's apoyadas por BOLFOR II, 2006; Foto: J. Ribera Paniagua (V.B)).

### Empleos

Donde es más visible el aporte del sector forestal es en la generación de empleos, son 90.000 nuevos empleos directos y 160.000 empleos indirectos que el nuevo Régimen Forestal trajo consigo desde 1996.

Otra cualidad del Régimen son las relaciones modernas que suceden entre comunidades, productores rurales y empresas forestales,

donde las comunidades y ASL's controlan sus recursos, tomando sus decisiones colectivamente.

Los compradores respetan los procedimientos coadyuvando a un proceso transparente, logrando de esta manera la estabilidad de los contratos con ajustes periódicos en los precios.

Estos emprendimientos conjuntos desembocan en el desarrollo local y beneficios económicos, sociales y ambientales para el conjunto de los involucrados.

### Capacitación

El nuevo modelo forestal de la nación involucró un proceso obligatorio de desarrollo de capacidades. Entre 1994 y 1999 se capacitaron alrededor de 6224 personas (20% mujeres) del sector público y empresarial, 81 personas fueron capacitadas en el exterior. Sólo entre 2005 y 2006, alrededor de 2.517 personas (38% mujeres) de comunidades y ASL's fueron capacitadas en temas técnicos del manejo forestal, administración, comercialización y organización social (Fuentes: CSERCAP, 2005; BOLFOR II, 2007).

Con todos los avances alcanzados en materia social quedó sentado que el Régimen Forestal Boliviano es un patrimonio del Estado y del pueblo de Bolivia.



## CFB eligió al nuevo directorio y Pablo Antelo fue reelecto por segunda vez



Ing. Pablo Antelo Gil  
Presidente reelecto

En Asamblea General Ordinaria, los socios de la Cámara Forestal de Bolivia (CFB) eligieron el pasado 29 de febrero a su nuevo Directorio, tal como lo establece su Estatuto y Pablo Antelo Gil fue reelecto por tercera gestión consecutiva.

La reunión se llevó a cabo en el Salón Auditorio de la Institución, ubicado en la calle Prolongación Manuel Ignacio Salvatierra # 1055 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

En la oportunidad, se aprobó la Memoria Anual y el Balance General del ejercicio correspondiente a la gestión 2007-2008 e Informe de Auditoría. Asimismo, se procedió a la elección de los Directores y Directiva que representarán a la CFB durante la presente gestión.

Pablo Alberto Antelo Gil, presidió la CFB por dos gestiones consecutivas y fue reelecto por tercera vez, debido a su compromiso con el sector forestal y la defensa de los recursos naturales y forestales del país.

El nuevo titular de la CFB dijo que la actual coyuntura que se vive en el país y las políticas de Gobierno adoptadas podrían perjudicar al sector forestal, por lo que su trabajo estará enfocado a reorientar esas políticas a fin de que éstas sean coherentes y coincidan con el desarrollo sostenible del sector

forestal a través de la conservación del medio ambiente.

Acompañan a Pablo Antelo como presidente de la CFB, Pedro Colanzi como 1er vicepresidente, Eduardo Paz como 2do vicepresidente y Federico Sauto como Tesorero.

Se prevé el acto de posesión para el próximo 28 de marzo al cierre de la 4ta Rueda de Negocios de la Industria Maderera en el Centro de Convenciones de la Fexpocruz.

### Reformas a su Estatuto

Asimismo, la Asamblea de la CFB procedió a reformar su Estatuto incluyendo un artículo donde las Agrupaciones Sociales del Lugar (ASL's), y las Comunidades Indígenas y Campesinas que realizan actividades forestales, podrán

ser asociados de la CFB y tener representación en el Directorio, es decir, que se hace la inclusión de éstas a través de estas reformas estatutarias.

De igual manera, se ha creado el rubro de Plantaciones Forestales, el que permitirá a las empresas que realizan esta actividad, tener una representación directa en el Directorio. Actualmente, la CFB tiene cinco empresas asociadas que se dedican a realizar plantaciones.



## Empresas forestales entregaron casas para comunidad Tekua Oremba'e de Guarayos

Tekua Oremba'e ("la Comunidad es de Nosotros") fue inaugurada el 12 de octubre de 2007 por el Prefecto del Departamento de Santa Cruz, Rubén Costas. Una comunidad nueva en la Provincia Guarayos construida con el apoyo de varias instituciones públicas y privadas, donde las empresas asociadas a la Cámara Forestal de Bolivia (CFB), están proveyendo en calidad de donación casas de madera a los habitantes de la comunidad.

Las empresas madereras Cimal/IMR y La Chonta, entregaron 10 casas bifamiliares de madera a la Comunidad. Asimismo, Cimal donó colmenas para incentivar la apicultura como una actividad económica de

la nueva población, y La Chonta arregló parte del camino para el acceso a Tekua.

La Prefectura, Municipios de Guarayos, entidades e indígenas de Unibichá- Guarayos y la CFB, firmaron el 28 de septiembre de 2006, un Convenio para consolidar su territorio a través de la creación de una nueva comunidad comprometida a realizar manejo sostenible de bosques. Las empresas asociadas a la CFB están asumiendo la donación de madera para la construcción de 100 viviendas para la Comunidad. En la oportunidad las empresa Cimal y La Chonta entregaron las primeras 10 casas construidas en beneficio de los habitantes de Tekua Oremba'e.

Con este convenio el Pueblo Indígena Guarayo desarrollará sus capacidades y condiciones de vida, en torno al uso y aprovechamiento integral y sostenible de sus bosques, respetando la capacidad de uso mayor de la tierra establecido por la Ley del PLUS, así como los derechos legalmente adquiridos por terceros (concesiones forestales, ASL y propiedades privadas).

El convenio indica que las comunidades de Urubichá, a través de sus representantes, se comprometen a proteger los recursos forestales, a través de su aprovechamiento sostenible, así como el respeto

de los derechos legalmente adquiridos por propietarios privados y concesiones forestales al interior de la TCO-Guarayos.



Globalización por ejemplo, es cocinar  
una receta tailandesa en Colombia  
con el mejor aceite boliviano.



**FINO**

Exportador por naturaleza

▶ Calidad  
 Seguridad  
 Puntualidad  
 Responsabilidad  
 Tecnología  
 Confianza

▶ Importaciones  
 Exportaciones  
 Tránsito  
 Asesoramiento  
 Corresponsales

www.aches-srl.com.bo

ACHES S.R.L.  
 Av. Pirai 280 • Tel. (591)3-353 1515 • Fax (591) 3- 353 3048 • aches-srl@cotas.com.bo

DESARROLLOS AGRICOLAS S.A.

PRODUCTORES, COMERCIALIZADORES, EXPORTADORES, ACOPIADORES, DISTRIBUIDORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIAL, AGROFORESTAL Y SERVICIOS DE SILOS Y PROCESAMIENTO DE SEMILLAS.

Direccion: Parque Industrial PI-34 Box:4430  
 Telefono: (591-3)3647114  
 Fax: (591-3)3647115  
 E-mail: gcomercial@desa.com.bo  
 Santa Cruz - Bolivia

## Sólo un HONDA supera otro HONDA



**Fit 2008**  
 Prueba su poder y su economía.

19 km. por litro el menor consumo en su categoría • 0% cuota inicial 7 años plazo



Acceptamos tu vehículo usado como parte de pago



Motor de Aluminio  
 Honda i-DSI 1.4



Amplio Espacio  
 Interior con A/C



Airbag



Guantero con  
 Doble Compartimiento



Vidrios Eléctricos  
 y Portavasos



Exposición y Ventas: Equipetrol, Av. San Martín, esq. c. 7 Este Tel. Piloto: 342 3939 - Telefax: 342 4340. E-mail: creyland\_honda@creyland.com.bo  
 Servicio Técnico y Repuestos: B. Petrolero Norte, c. Yomomó esq. Av. Perimetral, Los Tajibos. Teléfono: 343 7979 - Telefax: 343 0730. E-mail: servicios\_honda@creyland.com.bo [www.creyland.com.bo](http://www.creyland.com.bo)



# COTAS | DATA CENTER

es un servicio de infraestructura informática, diseñado para almacenar y administrar datos e información. Incluye control ambiental, energía redundante, comunicación y alta seguridad.

**DATA CENTER**

VENTAJAS

- Reducción de costos en mantenimiento y operación.
- Monitoreo de aplicaciones y funcionamiento.
- Mayor disponibilidad y confiabilidad.
- Integridad y Seguridad de datos.
- Equipos y tecnología de punta.
- Soporte técnico especializado.

SERVICIOS

- **Housing**  
Hospede su propio servidor, en un Centro de Cómputo que cumple con normas internacionales de seguridad y tecnología de punta, denominado Data Center. Se proporciona disponibilidad y confiabilidad de su información utilizando para ello, equipos informáticos redundantes.
- **Hosting**  
Obtenga un servidor del Data Center, con las características necesarias para el alojamiento de su aplicación y de esta forma reduzca los costos de mantenimiento y operación.

# CIMAL

*Excelencia en Maderas*

*Contamos con una amplia variedad  
y surtido de productos*

Venestas  
Multilaminados-Cola Marina  
Tableros Carpinteros  
Aglomerados  
Melamínicos  
Laminados Decorativos  
Puertas Placas

*Le Ofrecemos productos de mejor calidad  
a un precio económico*



SANTA CRUZ: 346-2504 • 346-0404 LA PAZ: 211-1512 • 284-6021 COCHABAMBA: 428-6516 SUCRE: 646-1537 ORURO: 718-58848



# CIMAL / IMR

*Excelencia en Maderas*

## Comprometidos

con el **Medio Ambiente**  
y el **Desarrollo Sostenible**